



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE CARAVIA

*ANUNCIO. Nombramiento de personal laboral: Técnico de Telecentro.*

#### Anuncio

En relación con la convocatoria promovida por este Ayuntamiento para la provisión como personal laboral fijo a tiempo completo de una plaza de Técnico de Telecentro, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022, por el sistema de concurso, en aplicación de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal según lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, Grupo C1 grupo cotización 5, Técnico de Telecentro, según bases publicadas en el BOPA de 239, de 15 de diciembre de 2.022, vista la propuesta realizada por el Tribunal de Selección,

#### RESUELVO

1.—Nombrar a Dña. Maria del Carmen Merino Alvarez, con NIF \*\*\*4514\*\*, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dentro del Grupo C1, Técnico de Telecentro, consolidando la plaza existente.

2.—Formar bolsa de trabajo con el resto de solicitantes, para cubrir vacantes en caso de enfermedad, permisos, licencias o cualquier eventualidad, por el siguiente orden:

- 1.—Guzmán González Rodríguez, NIF \*\*\*6765\*\*
- 2.—María Alejandra Flórez Alvarez, NIF \*\*\*8640\*\*

En Caravia, a 16 de mayo de 2023.—La Alcaldesa.—Cód. 2023-04303.